

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

LUNES 4 DE ENERO 1892.—NUM. 1.520

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

†
Primer aniversario.

LA SEÑORITA

DOÑA MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ JUEZ.

falleció el día 5 de Enero de 1891

A LOS 14 AÑOS Y NUEVE MESES DE EDAD.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Lorenzo, mañana martes 5 de los corrientes, de media en media hora, desde el alba hasta las doce, se dirán en sufragio de su alma.

Sus padres D. JOSÉ SÁNCHEZ FONT y D.ª TERESA JUEZ, hermanos, y tíos, suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada y asistan á dicho culto, por lo que recibirán un especial favor.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis tiene concedidos 40 días de indulgencias por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicasen ó parte de rosario que rezaren, en sufragio del alma de la finada.

1892
CALENDARIOS AMERICANOS
á 50 céntimos.
Bloques sueltos á 35 céntimos.
Calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia.

POMADA AMARILLA
DEL
Doctor Ciosa.
Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.
De venta en todas las buenas farmacias á 2 pesetas tarro.
Depósito central casa del autor calle de Vindel, núm. 4. 25

LA PAZ DE MURCIA

Congreso vinícola.

Cuando ayer tarde acudimos á la Sociedad Económica ya estaba empezada la sesión y ocupada la sala por una numerosa y valiosa representación de los centros productores, en la que vimos á personas muy importantes de Cartagena, Jumilla, Yecla y Murcia.

La mesa de la presidencia la ocupaban, con otros señores, el Presidente y Secretario de la Sociedad vitícola de Murcia señores Conde de Roche y Pardo, y el Secretario general de la Económica señor Calvo.

Por lo que nos enteramos se habían leído dos luminosos escritos, uno de ellos del Sr. D. Florencio D'Estoup; y el Sr. Pardo estaba leyendo las conclusiones formuladas por la comisión organizadora, para facilitar la discusión y abreviar las sesiones, las cuales merecieron muchísimos elogios.

Después se procedió á la discusión por bases y en ella tomaron parte los señores Martínez (D. Albano), Giménez Trigueros y Puche (de Jumilla), Domenech, Lizana y otro señor (de Cartagena), López (D. Francisco), López Gómez (D. J.), Hernández del Aguila (D. A.), Museros, Pardo y otros señores de Murcia.

La mayor parte de las conclusiones fueron aprobadas íntegras, sentándose en ellas la conveniencia de que aunque no fuera en las favorables condiciones que el tratado que concluye, convenía que el Gobierno hiciera otro con la república francesa, por cuanto al exceso de nuestra producción no bastan los demás mercados que se pueden buscar para colocarla.

Tratándose de un impuesto pequeño encaminado á facilitar medios para premiar la gran exportación, el Sr. Martínez, en nombre de la Cámara agrícola de Jumilla se opuso, por cuanto que con los mejores

deseos podía ser contraproducente, esto es, una carga mas.

Previas explicaciones del Sr. Pardo y otros, encaminadas á manifestar que el impuesto sería establecido si el Gobierno se avenía como en una de las conclusiones se pide, á rebajar los derechos de consumos, y que sería administrado por sindicatos de productores, el Sr. Martínez se avino á aprobarlo.

Los Sres. Hernández del Aguila y Giménez Trigueros hicieron observaciones al tipo que se establecía para premiar á los exportadores, que se basaba en 1.000.000 de hectólitros, pues no creían fácil que hubiese quien lo mereciera, y se redujo á la décima parte, tomando por regla lo que produce por sí solo Jumilla, si bien según el segundo de dichos señores se convino en establecer una escala para aumentar el premio conforme fuera mayor la exportación.

El Sr. Museros abogó en apoyo de la franquicia que el Duque de Almodóbar pidió hace tiempo en las Cortes para la producción francesa, con objeto de facilitar el establecimiento de bodegas en España y las mezclas que dan valor é importancia á nuestros vinos.

El Sr. López Gómez fué de opinión contraria y sostuvo la conveniencia de aprender á hacer lo que los franceses, y á surtinos de los vinos de poca gradación que en nuestro país se producen.

El Sr. Puche propuso se pidiera que el Banco ayudase al exportador, facilitándole fondos sobre sus remesas, á plazos y descuentos determinados, que es uno de los medios con que en Francia se facilita el comercio.

El Sr. Lizana y otro cartagenero fueron de parecer de que en Murcia se iniciara la asociación de todos los productores de la provincia, por cuanto por mucho que se haga individualmente no se puede llegar á lo que colectivamente se podría conseguir para hacer análisis y buscar nuevos mercados.

Concluida la discusión se acordó que la Comisión organizadora redactase de nuevo las bases de la petición, con vista de los acuerdos tomados por el Congreso, y que una comisión aprovechara la estancia en Murcia del Sr. Marqués de Aguilar, Director general de Agricultura, para visitarle é interesarle en el apoyo de lo que se va á pedir.

Nosotros nos retiramos muy satisfechos de la reunión, pues en ella predominó un espíritu patriótico, la discusión revistió un fin práctico y como tan bueno fué el resultado todos se manifestaron dispuestos á volver, en el caso de nuevo llamamiento de los iniciadores.

La prensa estuvo representada por redactores de «El Diario de Murcia», de

«Las Provincias», de «El Diario Murciano» y no sabemos si algún otro, pues hoy no conocemos todo el personal, y por los directores de «El Noticiero» y LA PAZ.

Como carecemos de taquígrafos esta corta reseña la hemos hecho á la memoria, pero si en las de nuestros compañeros encontramos algo notable que añadir ó rectificar, lo haremos en obsequio de los lectores que están interesados en este vital asunto.

Parece que los disgustos dentro del partido conservador siguen sin acallarse, y se atribuye por esto algo de exageración á la enfermedad del jefe, que con este pretexto trata de dar largas á la reunión del mismo. Por el pronto parece que una parte, florida y activa del partido, ha presentado una protesta motivada en la destitución de que fué objeto, del empleo que desempeñaba, uno de los mas caracterizados conservadores.

También se habla, con motivo del próximo ingreso en el partido de un elemento nuevo, procedente de campo contrario, que aunque corto en número es valioso por la importancia de las personas, de la cuestión de la futura jefatura del partido dentro de la localidad.

Lo cierto es que al partido conservador le hace falta el caer del poder para que vuelva á él la cohesión y la disciplina de que hoy carece.

Se habla mucho en los círculos políticos de un grave altercado ocurrido el sábado último en el solar de lo que ha de ser Manicomio, entre dos personalidades políticas que ocupan puestos de importancia en el partido conservador. Si los rumores que circulan son exactos, parece ser que uno de los contendientes pronunció palabras ofensivas, ó que por tal se tomaron al menos, contra el Ayuntamiento de esta capital, y hemos oído decir que este incidente y las palabras que le produjeron, han de dar motivo á actos de resonancia y trascendencia. Un conservador viejo que nos refería este suceso nos decía lo siguiente: *Esto estaba previsto*, los niños son muy buenos siempre para los papás, y estos, en aras del cariño paternal, suelen hasta acostarse con ellos que por algo y para algo tienen hijos, pero los partidos, cuando quieren convertirse en papás concluyen por ser una *papa*, y no añadimos lo que reza el refrán.

«El Diario de Murcia», no es de los que mienten, así que no se excusará como le atribuye «La Enseñanza»; su número del día 2 no está confeccionado con escritos añejos ni con artículos que pueden estar hechos, todo es fresco, así que debió confeccionarse el día 1.º Lo hizo así por que quiso y sin importarle un bledo las razones de «La Enseñanza», pues sigue el catecismo de los diarios que viven de la venta callejera, por mas que tenga mas asegurados sus ingresos que aquellos.

Electores de compromisos.

Hemos visto la lista publicada y aplaudimos que la encabece el Ayuntamiento legítimo, los con-

cejales propietarios, y esto nos hace extrañar mas el que no se les cite á sesión como era lógico.

Con sentimiento vemos que desaparece del estadio de la prensa el celoso colega «El Palenque», al que la villa de La Unión debe mucho, por las rudas campañas que ha sostenido en pro de la moralidad y de las clases jornaleras.

Al retirarse debe llevar se redacción el convencimiento de haber cumplido con su noble propósito, y el sentimiento de que no pocos de aquellos vecinos le hayan correspondido tan mal, que conserva en su administración muchos recibos de los que le han robado recibiendo el periódico y no pagando la suscripción, polilla infame que nos roe á todos y hace estériles nuestros sacrificios y las utilidades que nos dan las personas decentes que pagan su abono.

Interin La Unión no tenga otro órgano propio, tan celoso como «El Palenque», ofrecemos á los redactores de este y á nuestros amigos de allá, nuestras columnas, para defender los intereses de aquella localidad y evitar que prevalezcan las vejaciones.

De una importante carta que á un colega ha dirigido el Sr. García Alix, uno de los murcianos que mas trabajan por esta provincia, son los siguientes párrafos:

«Tengo el gusto de comunicarle una noticia que tiene verdadero interés para esa provincia.

El concurso para la construcción del dique seco de carenas en el puerto de Cartagena es un hecho, pues aprobadas las condiciones técnicas y administrativas del proyecto, la Asesoría del Ministerio está redactando el pliego de condiciones á que tendrá que ajustarse la construcción y que dentro de poco publicará la «Gaceta».

Esta obra es de suma importancia, pues además de que invertirá la respetable suma de tres millones de pesetas y que realiza una necesaria mejora para el Arsenal, servirá también para proporcionar trabajo á las clases obreras.

También se realizará en este año otra nueva obra pública, pues en cuanto el ingeniero jefe de esa provincia remita el replanteo de la carretera de Caravaca á Moratalla, en la Dirección general está todo dispuesto para anunciar la subasta, y también me propongo insistir para que den comienzo algunos otros trozos de carretera comprendidos entre los pueblos de la circunscripción de Cartagena.

Estas cuestiones son las que con razón preocupan en la actualidad y hay necesidad de trabajar sin descanso en ese sentido para mejorar en lo posible la triste situación de los pueblos.»

Decía ayer en su revista de la semana el popular «Diario de Murcia», refiriéndose al año 1891:

«Los concejales suspensos, que para haber vuelto al Ayuntamiento no tenían necesidad mas que de haber ido, no se han preocupado de ello; dándoseles tanto de las concejalías como á otros les dá de sus nombramientos de socios corresponsales ó efectivos en Sociedades Económicas.»

Respecto á la primera frase que subrayamos debemos decir que nos ha extrañado, pues aun cuando no tengan ganas de volver á la casa del pueblo, menos pueden ha-

Está puesto á la venta el único **Calendario** útil para Murcia en 1892, calle de San Cristóbal,

cerlo los concejales suspensos si no se les cita y obliga, y la otra palabra que subrayamos es para extrañarnos de esa indiferencia que se sienta como cosa corriente respecto de unos cargos que se conceden previa la solicitud de amigos de los interesados de acuerdo con el que los obtiene; y que por lo tanto no se avienen la indiferencia y la petición para obtenerlos. Hay mas, aun cuando algunos amigos los soliciten, contra estatutos, sin conocimiento de los interesados, la indiferencia de estos sería un desaire para aquellos que se quisieron honrar con la compañía del amigo que, por estar adornado de determinadas circunstancias, lo creyeron útil para la sociedad.

„La Verdad,„ toma á mofa el que „La Enseñanza Católica,„ respondiendo á su título y á lo que nos enseñan los mandamientos, censure al que no santifica el día de la Circuncisión del Señor. Nos extraña que esto se escriba en un diario dirigido por quien ha sido redactor de „La Enseñanza,„ y se llamará católico.

Un asunto muy antiguo, ocupa hoy la atención de nuestros colegas. motivado el que el Gobierno civil no tiene el personal necesario, cuando en otras dependencias hay sobra de empleados; así que gran número de los agentes de vigilancia desempeñan su cometido, esto es, corresponden al sueldo que reciben, desempeñando diferentes plazas de la oficina provincial, resultando de esto que para el verdadero servicio del instituto, para el de vigilancia en las calles, solo queda un personal muy reducido á disposición de los inspectores, con el cual no se puede llenar bien ese servicio, ni dividiendo en distritos la población como ahora ha hecho el Sr. Dorda. Lo que el actual Gobernador como todos debían hacer, es que el Gobierno comprenda la necesidad de dotar de mas personal la secretaría del Gobierno, para que no haya necesidad de distraer de sus obligaciones mas preferentes á los agentes de vigilancia.

El partido del centro.

Los individuos que han sido elegidos para formar la Junta municipal y distritos del partido centralista son los siguientes:

Presidente honorario: D. Nicolás Salmerón.

Presidente efectivo: D. José Melgarejo y Escario.

Vices-presidentes: D. Arsenio Arolas.—D. Juan Antonio Martínez López.—Don Manuel López Gómez.

Secretario: D. Francisco Pato Quintana.

Vocales: D. Pedro Meoro Montero.—D. Rafael Sánchez de León.—D. José López Pérez de Tudela.—D. Pedro Pelluz y Villalba.—D. Mariano Baleriola Albaladejo, por derecho propio como concejal.—D. Juan Moreno López López, por derecho propio como concejal.—Don Joaquín Pastor Oliver.—D. Mariano López Cayuela.—D. Manuel Bueno Giménez.—D. Martín Meoro Fontana, por derecho propio como concejal.—D. José Sandoval y Braco.—D. Maximino Castelló.—D. José Lorca Torrijos.—D. Francisco Frutos Máiquez.—D. Alfredo Parra Piqueras.—D. Agustín Ruiz Rubio.—Don Antonio García Muñoz.—D. Blas Moreno Bastida.—D. Francisco Pérez Vigueras.—D. José Gambín Orenes.

JUNTA DE CIRCUNSCRIPCIÓN.

D. José Melgarejo y Escario.—Don Juan Antonio Martínez López.—Don Manuel López Gómez.—D. Pedro Meoro.—D. José López Pérez de Tudela.—D. Francisco Pato y Quintana.

NOTICIAS.

Regalo y súplica.

A los suscritores de la capital lo está repartiéndose el cobrador.

Por el correo de ayer lo remitimos á los suscritores de Alicante—Albacete—Yecla por conducto de D. Francisco Antonio Martínez—Avila—Jumilla por conducto de don

Jesús Giménez Trigueros—Abarán por el de D. Alfonso Perona y D. Jesús Carrillo—Caravaca por el de D. Antonio López Melgares—Cotillas por el de D. Damián Vera—Fortuna por el de D. Andrés Esteve—Villanueva por el de D. Juan Massa—y Blanca por el de D. José María Pinar.

Se súplica el pago á los que no lo tengan corriente.

Y á D. E. G., de Alcantarilla, que pague los seis meses de 1.º de Julio á fin de Diciembre que ha recibido; á D. C. C., de Aguilas, los de Julio á Setiembre; á D. F. R. B. de id. desde Julio á 15 de Noviembre; á D. F. H. F., D. B. N. L. y D. A. M. P., de id., los de Julio á Diciembre, y al C. de S. Javier ó quien haya recibido el periódico, los mismos seis meses de Julio á Diciembre. Si este ruego por iniciales no es atendido lo haremos con mas claridad.

„El Defensor de Granada„ viene publicando en folletín encuadernable *Las Guerras civiles de Granada*, obra que interesa muchísimo á Murcia, pues cita con frecuencia los muchos caballeros que ya de Lorca, de Mula, de Murcia, de Caravaca, iban en socorro de Vera y de otras poblaciones dominadas por los moros.

El colmo de la economía. Lavado de ropa sin jabón.—Según „L'Industrie Parisienne,„ un lavadero de París ha descubierto la manera de lavar la ropa sin jabón, legía ni cloro, cuyas sustancias sustituye con patatas hervidas, con las cuales frota la ropa.

Se dice que este sistema produce mejores resultados y es superior á cuantos se han inventado hasta ahora; y que la ropa manchada, sea de algodón, lino, lana, etc., queda mejor lavada y mucho mas blanca que con el empleo del alcali y no se destruye tanto.

Con motivo de la entrada del nuevo año han cumplimentado á Su Santidad León XIII los Diplomáticos que no lo habían efectuado aún. Todos se muestran admirados de la lucidez de su espíritu y vivacidad de sus ideas. La entrevista con Behane, Embajador de Francia en el Vaticano, duró sesenta y cinco minutos, y fué particularmente afectuosa.

Se puede reanimar el brillo de la seda negra, hirviendo palo campeche en agua por espacio de media hora.

Luego se mete la seda en esta agua, déjese cocer á fuego lento otros treinta minutos; hecho esto, se saca la tela.

Añádase al campeche un poco de caparrosa verde, vuélvase á poner la tela al fuego y déjesela que hierva una hora.

Durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, han ingresado en el Hospital los siguientes enfermos: 282 hombres y 149 mujeres, total, 431. Se han curado 245 hombres y 125 mujeres, total, 368. Han muerto 38 hombres y 25 mujeres, total, 93.

El 31 del pasado Diciembre quedaban: 157 hombres y 120 mujeres, total, 277.

Al empezar el año existían en la casa provincial de Misericordia y Huérfanos, 409 asilados.

Han presentado recurso de alzada ante la Diputación provincial sobre el acuerdo que los declaró soldados sorteados, los vecinos de Mula, Juan García García y Antonio Beltrán García.

Según cartas particulares recibidas de Tobarra, parece ser que el señor padre político de nuestro muy querido amigo D. Rafael Fernández Rodríguez Soria, ha mejorado notablemente en la enfermedad que no hace muchos días hizo temer por su vida.

Nos felicitaremos de que la mayoría indicada constituya el principio de una franca convalecencia.

El estar nublado el cielo impidió anteanoche el que se pudieran ver las estrellas errantes. Este fenómeno debe repetirse del 7 al 12 y del 18 al 23 del actual.

El día 6 se reunirá el Centro federalista á las 5 de la tarde para elegir la Junta directiva y el día 8 á las ocho de la noche se celebrará una reunión de discusión política.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha citado para el día 8 al gremio de panaderos.

Pérdida.

La persona que se haya encontrado una cruzcita de azabache con pasadores y anilla de metal dorado que se perdió el domingo por las calles de Pascual, Platería y San Cristóbal, la presentará en la imprenta de este periódico y después de agradecerse se le dará lo que pida por ella. Esta cruz no tiene valor alguno, mas que el de ser un recuerdo.

Al Sr. Gobernador, y con ánimo de ocuparnos de nuevo si fuese preciso, le llamamos la atención hacia los escándalos que se producen por algunos vecinos de la calle de la Corredera, molestando á un matrimonio que ha cometido el delito de oír la epístola de San Pablo por segunda vez. Son tales los dichos que se oyen que ofenden los oídos menos castos y han dado lugar á que enferme la recién casada. Nos extraña suceda esto tratándose de un vecindario de personas que son decentes.

Tenemos entendido que ya está tomado nuestro Teatro para la Cuaresma por una notable compañía de verso que viene funcionando en uno de los primeros teatros de provincia.

En el Casino de Orihuela se vá aclimatando la costumbre de los *matinées* que tanta animación dan al nuestro en los días festivos á la retirada de los paseos.

Por indisposición de la Sra. Fernán se variaron ayer algunas secciones de las funciones de la tarde y de la noche, desempeñando en *La Diva* la protagonista la Srta. Álvarez, á satisfacción del público y luciendo dos magníficos trajes.

Como se anuncia la marcha de la compañía, la Sra. Iglesias, aprovechó la ocasión en *Toros de puntas* para dedicar una copla á despedirse del público murciano. En esta obra estuvo el público exigente en demasía, pero los artistas fueron complacientes en exceso variando las coplas, sin nada reprochable.

El jueves se reunió la Sociedad Unión Agrícola, de Orihuela, para tratar de la cuestión de los vinos.

Acordóse á propuesta de D. Agustín Caballero, nombrar una comisión que asistiera á la manifestación que tendría lugar ayer en Almoradí, y reproducir la exposición elevada al Gobierno por los cosecheros de el Pinoso.

También se acordó convocar á una nueva reunión para tratar de la Exposición Nacional.

A la distinguida y virtuosa esposa de nuestro particular amigo D. Antonio Ceferino Albaladejo le han sido administrados los últimos sacramentos.

Dice „El Independiente„ de Orihuela: „Ya ha instalado en Murcia sus oficinas la Comisión de ingenieros encargada por el Gobierno para realizar las obras de defensa contra las inundaciones.

Y en Orihuela continuamos tan frescos como si el asunto no nos interesase y no fuese de vida ó muerte para el porvenir de nuestra vega.

Se encuentra notablemente aliviado el hijo mayor de nuestro respetable amigo D. Ezequiel Díez y Sanz.

Su señor hermano D. Benigno tiene en grave estado un niño de corta edad.

Deseamos para ambos un pronto restablecimiento.

Anteayer mañana falleció á consecuencia de un catarro pulmonar, complicado con una fuerte manifestación herpética, la bellísima hija de nuestro apreciable amigo D. Manuel Carrillo Bernal.

A pesar de tener otros hijos, la pequeña Adelina era el embeleso de sus hoy afligidos padres, por ser ésta la única niña entre cinco varones.

Por este motivo les deseamos los consuelos que puedan caber en su triste aflicción á los padres de tan hermosa niña.

El apreciable maquinista de Romea fué anoche, en el segundo intermedio, víctima de un accidente casual; una tornapunta que llevaba enganchada un telón, al caer parece que rebotó y lo hirió en el ojo izquierdo, teniendo que ser curado á seguida. Nos alegraremos no tenga consecuencias desagradables este suceso.

Ha llamado la atención de los aficionados á la literatura y á las buenas impresiones el número extraordinario que „El Día„ ha publicado para inaugurar el año.

La Delegación de Hacienda ha acordado que los Inspectores asignados á esta provincia, presten sus servicios desde 1.º de Enero actual, en los pueblos que se detallan.

D. Enrique Martínez Herrera y D. Federico Algar Plómez, Murcia, Alcantarilla, Beniel, Pacheco, Pinatar, San Javier, Mula, Ceutí, Alguazas, Archena, Lorquí, Pliego, Molina, Albudeite, Cotillas y Campos.

D. Antonio Jiménez Lara, Cartagena, La Unión, Fuente-álamo y Mazarrón.

D. Andrés Cervantes Roa, Lorca, Aguilas, Alhama, Aledo, Librilla, y Totana.

D. Carlos Iglesias, Cieza, Yecla, Jumilla, Abarán, Abanilla, Blanca, Fortuna, Ojós Ricote, Ulea, Villanueva, Caravaca, Calasparra, Cehégín, Moratalla y Bullas.

Por la Alcaldía se ha ordenado á la Empresa de las Aguas de Santa Catalina, que bajo la dirección del Arquitecto municipal, verifique un reconocimiento de la cañería que pasa por el puente, y haga las reparaciones necesarias á fin de que no ocasione filtración ninguna que pueda perjudicar en lo más mínimo á dicha importante fábrica: pues parece, del rezumado de los clavos del segundo arco, que debe haber ocurrido algún pequeño desperfecto en el conducto de las aguas.

No es posible que puedan dar principio las quimeras de gallos el próximo domingo 10, pues el ganado se encuentra sumamente atrasado y ya se podrían dar por satisfechos los aficionados con que estas empiecen el domingo 17.

El parecer de muchos ó casi todos los gallistas es que no deben sacarse á la luz pública hasta que no estén terminados ciertos asuntos relacionados con un buen aficionado forastero, á quien todos deben respetar por sus buenas cualidades personales y su mucha afición, máxime cuando lo que dicho señor desea es reñir su ganado.

Venimos disfrutando una temperatura muy aceptable dada la estación en que nos hallamos, y lo que nos hicieron temer aquellos días de frio con que empezó oficialmente el invierno.

Nuestro amigo D. Francisco García del Aguila, dueño del horno de la calle del Hospitalillo, ofrecerá desde mañana á sus numerosos parroquianos, además de las clases de pan que viene confeccionando, las de madrileño, catalán y francés fabricadas con sumo esmero.

Se halla en esta capital el Excelentísimo Sr. Marqués de Aguilar, actual Director general de Agricultura, acompañado del distinguido académico Sr. Rada y Delgado.

El Sr. Marqués, se hospeda en casa de su tío el Excmo. Sr. Marqués del Campillo.

Nuestro paisano el Secretario del Gobierno civil de Cáceres, D. José María Ibañez, ha sido trasladado con igual destino al Gobierno de Soria.

Se encuentra mejorado de la indisposición que ha sufrido, el diputado por Murcia y amigo particular nuestro D. Diego González-Conde.

Nos alegramos.

Le ha sido concedido el reemplazo con residencia en esta plaza á nuestro paisano y amigo el primer teniente de infantería D. Demetrio García Villalba.

Interesante á los militares.

„La Correspondencia Militar„ publica el siguiente aviso:

„Todo jefe ú oficial á quien se le haya deducido antigüedad por arresto ó prisión, se servirá mandar las señas, su domicilio y nombres á esta redacción.

El jueves en la tarde ocurrió un desprendimiento de tierra en la cantera conocida por „La Virgen,„ del Palmar, causando la muerte de uno de sus trabajadores llamado Juan Sánchez Ortiz.

En Abarán ha sido capturado Joaquín Herrero (a) Barulé, autor del rapto de la joven María Tornero Carrasco.

En la Caja especial de Instrucción pública se ha abierto el pago del 2.º trimestre del año pasado a los maestros de Cieza, Cottillas, Bullas, Ulea y Fuente álamo.

Contribucion de inmuebles.

Los terrenos incultos plantados de olivar están exentos de contribucion por el tiempo de 30 años, y como antes de declarar un municipio la riqueza imponible de una finca ha de abrir el oportuno expediente y publicar su resultado en el amillaramiento, la omision de esta publicacion no puede perjudicar al interesado, asi como tampoco las faltas que a los demás centros administrativos fueran imputables, como el no probar la época en que el terreno fué plantado de olivar, punto que debería constar en los padrones de la riqueza, por lo que no habiendo otro dato para probar este extremo que una informacion hecha ante el Juez, previa censura favorable del Fiscal, eficaz en todos sus extremos, a lo que de esta resulte hay que atenerse, sin que por esto quede la Hacienda obligada a pagar mas intereses que los estipulados en un contrato expreso ó fijado por disposicion especial.

Doctrina sentada al dejar sin efecto la real orden de 3 de Agosto de 1882.

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa de nuestro amigo el Sr. Juez municipal del distrito de S. Juan D. Gaspar de la Peña y Rodríguez. Reciban nuestra enhorabuena.

En la próxima sesion del Ayuntamiento se hará el sorteo de las acciones del empréstito del Teatro, que hayan de amortizarse ahora; y también el de las que hayan de amortizarse del empréstito del Cementerio.

De este segundo empréstito, esas acciones serán las primeras que se amorticen.

Una reforma ha hecho el Sr. Gobernador civil de la provincia en el cuerpo de vigilancia para que el servicio que los individuos del mismo presten, sea un poco mas eficaz que hasta hoy.

Esta consiste en dividir la poblacion en dos cuarteles ó distritos, quedando encargado de uno de ellos, ó sea del de la Catedral, el Inspector Sr. Borlet, y del otro, ó sea del de San Juan, el especial Sr. Garcia Pastor.

El Sr. Pineda estará indistintamente en uno ú otro distrito auxiliando con su servicio á aquellos.

Los vecinos del primer trozo de la calle de S. Lorenzo se quejan de que para impedir el paso de carruajes por el segundo trozo adoquinado recientemente, se haya cortado el tránsito con unos pilones que debian estar colocados entre el estanco y la tienda. Llamamos la atencion del Sr. Alcalde sobre esta fundada queja que esperamos atienda, por mas que la expresen por medio de LA PAZ.

Se ha recibido el título de Procurador de Audiencia á favor de D. Manuel Crespo Ros, hijo de nuestro amigo D. Ignacio que ejerce igual cargo.

Le deseamos las mayores prosperidades.

Durante el mes de Diciembre último, se ha recaudado en las Aduanas de esta provincia la cantidad de 92.054'17 pesetas.

El Sr. D. José Melgarejo Escario ha donado á la Tienda-Asilo dos sacas de arroz.

Una señora de esta ciudad ha enviado al mismo establecimiento una arroba de judías.

Almanaques de pared de todas formas y tamaños, baratísimos, S. Cristóbal, 7, imprenta de LA PAZ.

Hemos recibido el último número de «Cartagena Artística», el cual contiene el siguiente sumario:

Biografía de D. Antonio Osete Pérez, por Pascual Martínez Palao.—El día de los difuntos en el cementerio, por Eladia Bautista Patis.—Mi esperanza, por Dionisio Marqués.—A una coqueta, por Eduardo Pato.—La envidia, por Antonio Alcalde Valladares.—A prueba de bomba, por Andrés Blanco y García.—Jorge Leon Von Caprivi.—El Globo de What, por Federico Torralba.—López Puigcerver.—Defunciones.

Grabados.—D. Antonio Osete Pérez.—Jorge Leon Von Caprivi.—Fachada del Arsenal de Cartagena.

El presidente del «Círculo Agrícola» de la Alberca ha remitido al Sr. Gobernador la relación comprensiva de la nueva junta directiva elegida el 27 del pasado, para la administración de aquel círculo durante el presente año.

Leemos en «El Independiente»:

«Corre el rumor de que en breve va á abandonar las tareas periodísticas, un conocido escritor murciano, hombre de peso y de no escasos conocimientos.

Dicho compañero, harto ya de las luchas de periódicos, se retira á buen vivir, para desempeñar un cargo particular, que le produzca menos molestias y le dé más resultado.

Por más que con el citado periodista hemos sostenido algunas discusiones algo subidas de tono y que nuestras relaciones se encuentran una mijita tirantes, no por eso dejamos de sentir que abandone la prensa murciana un elemento que no carece de importancia.

Su periódico no muere.

Se lo deja á un joven que, con la cooperación de su nueva familia, saldrá adelante con su empresa.

Esto se dice.»

Se han fugado de la Casa Misericordia los asilados Tomás Alcaráz Mateos y José María Torres García, naturales de Lorca y Gabriel Peñalver Rodríguez, de esta capital.

Ayer, como día festivo, hubo muy buenas entradas en Romea, pero no los llenos y excesos de los días anteriores.

Esta noche, en función completa y última de abono, se estrena una de las obras ofrecidas, D. Benito de Pantoja.

Dos ó tres Ayuntamientos vienen publicando en el «Boletín» las cuentas de gastos semanales de las obras que hacen por administración, cumpliendo en esa parte el artículo 166 de ley Municipal; entre esos Ayuntamientos no están los de la capital, Cartagena, Lorca y otros importantes.

Ninguno de la provincia publica la cuenta trimestral ordinaria ni la de los períodos de ampliación, dejando en esto todos incumplida la ley.

Por sostener nuestro amigo el celoso teniente de Alcalde de Orihuela, D. Anastasio García Cubero, lo que no admite duda, que las comisiones municipales no tienen otro carácter que el de informantes, ha sido combatido y censurado injustamente: las comisiones podrán hacer algo más, pero será por delegación del Alcalde que es quien tiene las facultades ejecutivas y bajo la dirección de este, esto es, como auxiliares del Alcalde; por sí propias solo pueden informar en lo que se les encomiende ó proponer respecto de los servicios cuyo estudio se les encomiende, pero nunca ejecutar si el Alcalde no les delega sus atribuciones.

Como dato curioso cita una carta de Roma el de que los días 23 y 24 último se han vendido en Roma para el consumo público 78,840 kilos de anguilas, 72,000 de pescado, de otras varias clases y 55,600 solo de besugo. En el mercado llamado de Carcá se vendieron 157,000 piés de coliflor, entre los que había alguno que pesaba 12 kilos.

El Sr. González (D. Venancio) discutirá, en representación del partido liberal, los Aranceles en el Senado: el Sr. Puigcerver lo hará en el Congreso, con la misma representación. La campaña del Sr. Gamazo en todas las cuestiones económicas, arancelarias y de tratados será viva y constante.

En el Congreso ha circulado el rumor de que el Gobierno se propone elevar al 20 ó 25 por 100 el descuento del 10 que hoy sufren en sus pagas los empleados de todos los ramos de la Administración; añadiéndose que solo se exceptuarán de esta medida las clases militares.

La noticia cayó, ya se supondrá, como una bomba entre los interesados, que son casi tantos como los españoles.

Por la guardia municipal han sido denunciados dos tartaneros por lavar los carruajes en la vía pública.

Continúa siendo tema preferente de todas las conversaciones entre los hombres de negocios el proyecto que se dice tiene el Gobierno de suprimir las franquicias y privilegios de que disfrutaban las Compañías de ferrocarriles por el adeudo en aduanas de los

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción á sorteos mensuales y premios de CIENTO MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete,

D. Eduardo Mitego, Cid, 4.—Alicante.

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 43.

materiales que importan. Son generales las alabanzas que esta reforma merece por los beneficios indudables que ha de reportar en muy breve plazo al país, permitiendo á su industria surtir el importante mercado de los ferrocarriles que, á favor de los tales privilegios, le arrebató hoy la competencia extranjera.

Los Aranceles.

Ya ha sido terminada la obra extensísima de los Aranceles. La «Gaceta» empieza á publicarlos. Aunque quisiéramos insertarlos íntegros no podríamos hacerlo, porque ocuparían 30 columnas del periódico oficial. Nos limitaremos, pues á dar á conocer aquellas partidas que son de interés mas general.

ALCOHOLES.

Aceite de olivas, 100 kilogramos, primera columna, 30 pesetas; segunda, 30.
Alcoholes y aguardientes, hectólitros 160.
Cognac y demás aguardientes compuestos, 260.

Cerveza y sidra, primera columna, 19,50; segunda, 15.

Vinos espumosos, litro, 1,95 y 1,50.
Vinos generosos ó de licor en pipas ó envases semejantes, 1,50 y 1. En botellas, 1,60 y 1,25.

Los demás vinos en pipas ú otros envases semejantes, hectólitro, 65 y 50, y en botellas, 80, 60 y 62.

ALCOHOLES.

Carbones minerales, 100 kilogramos, 3 y 2,50.

Petróleos, la misma unidad, 40.

Hierro, manufacturas ordinarias, 10,20 y 5,50. En finas, 21 y 17,50.

TEJIDOS.

De algodón. Tupidos, llanos, en piezas ó pañuelos, 4,60 y 3,85 kilogramos hasta 25 hilos, y 5,20 y 4,35 desde 25 kilos.

Estampados y labrados, 7,20 y 6, y 4,80 y 3,60 respectivamente.

De cáñamo. Llanos, 2,55 y 2,15 el kilogramo Labrados, 3,45 y 3,56.

De lana. Paños de lana pura, pelo ó borra, 12,90 y 10,75 el kilogramo. Si tienen la urdimbre de algodón, ú otras fibras vegetales 7,80 y 6,50.

De seda. Llanos 30 y 25. Con la urdimbre de lana, 15 y 12,50; de algodón, 12 y 10.

En la iglesia de S. Lorenzo se han colocado ya las lámparas que faltaban en los altares de S. Francisco y S. José. La enhorabuena al Sr. Cura y á las camareras.

Ayer tarde á eso de las seis se presentó en la Inspección de Vigilancia Carmen entendida por la Rizada, reclamando auxilio por haberse presentado varias veces en la puerta de su casa, calle de la Parra, pretendiendo violentar la puerta para penetrar en ella, Antonio Morán y Juan García Sanchez.

Al momento se dirigieron el inspector Sr. Borlet y el agente Llopis encontrándose con que los citados individuos se habían marchado.

La pareja que asiste á Romea fué avisada de que estaban promoviendo escándalo los mismos sujetos; los guardias se dirigieron al sitio indicado, quienes al tratar de registrarlos se resistieron hasta el punto de que el Morán echó mano á un revolver con el que hizo un disparo sin consecuencias, al agente Mañuz, dándose precipitadamente á la fuga.

A las 11 y media de la noche los mismos agentes capturaron á los alborotadores en el pueblo de Espinardo, habiéndolos puesto en la Carcel á disposición del Juzgado.

Quien compare las ventajas de la Emulsión Scott con las desventajas del aceite de bacalao simple no titubara en la elección.

(Evítense las imitaciones ó sustituciones.)

Zaragoza 24 de Junio de 1887.

En la Emulsión Scott encuentro las ventajas del aceite de hígado de bacalao sin ninguno de los graves inconvenientes que este ofrece por lo repugnante de su sabor y olor. 19.

Dr. J. Aramendia.

ULTIMA HORA.

Telegramas.

Madrid 4, 10 y 50 m.

En varios pueblos de la provincia de Alicante ha aparecido la lepra.

El Banco de España se encargará del cobro de las contribuciones. El Sr. Silveira presidirá la Comisión de actas.

En Barcelona empiezan á prepararse los obreros para la huelga de Mayo.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

ENERO

Sol sale á las 7 y 17 —Pónese á las 4 y 55.
Luna á las 11 y 37 m —Pónese á las 11 y 55 a.

5

361 **MARTES** 5

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

S. Telesforo p. y mr. y s. Simeón Stilita.
VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias de Sta. Eulalia y S. Pedro.

En la primera por D. José Martínez García. Y en la segunda por D.ª Francisca González Illán.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Función completa para esta noche á las 8. La zarzuela en un acto *Los Isídros*, y la en dos D. Benito de Pantoja.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—2 de Enero.

FONDOS PÚBLICOS.

	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	70 15	»	»
Idem id. pequeños.	71 70	»	»
Idem id. fin corriente.	70 25	»	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	72 90	»	»
Idem id. pequeños.	73 30	»	»
Nuevas series G y H.	78 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	79 50	»	»
Idem id. pequeños.	80 90	»	»
Billetes de Cuba (1886).	104 00	»	»
Idem. 1890 ns. 1 al 340000.	95 30	»	»
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	100 50	»	»
Idem al 4 0/0.	88 50	»	»
Acciones Banco de España.	00 00	»	»
Compañía de Tabacos.	92 00	»	»

CAMBIOS

Londres á 90 días fecha. 00 00 » »
París 8 días vista. 00 00 » »
Berlín 8 días vista. 00 00 » »

METALES PRECIOSOS

Centenas antiguos. 14 00 » »
Idem nuevos. 10 00 » »
Oro antiguo. 11 00 » »
Plata. 00 00 » »

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 2 POR LA NOCHE.

Barcelona, interior, 70,30 fin mes
Idem, exterior, 72,57.
Madrid, interior, 70,30 fin mes.

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Gallina trufada.
Merluza á la calabresa.

LUCES DE BENGALA

se venden en esta imprenta, S. Cristóbal, 7.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno a dos días, 5 céntimos, tres a cinco días, 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.—A una columna 5 ptas. en 1.ª y 3.ª. A dos columnas apaisadas 10. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las escuelas en nuestra imprenta.

VALEN CUANTO PESAN EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MOLLOWAY EOLARSAIN

todas las otras **MEDICINAS PRIVILEGIADAS**

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

Jarabe de Digital de LABELONYE

Empleado con el mejor éxito contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Bronquitis, Tosas nerviosas, Asma.

Grazeas al Lactato de Hierro de GELIS & CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina. El mas eficaz de los Ferruginosos contra la Anemia, Empobrecimiento de la Sangre, Clorosis, Debilidad, etc.

Ergotina y Grazeas de ERGOTINA BONJEAN

Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de Paris. HEMOSTATICO EL MAS PODEROSO que se conoce, en pocas ó en injecciones hipodérmicas. Las Grazeas hacen más fácil el labor del parto y detienen las pérdidas.

Deposito GENERAL: LABELONYE y Cia, Calle de Valenciennes, 99, Paris y en todas las farmacias.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 6 diplomas de honor.

Son PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILITICAS.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior. DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR: R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

AGUAS DE PUERTOLLANO

Fremiadas en varias Exposiciones universales y reconocidas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocóndria, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, escurbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropesías pasivas, no sostenidas por una flegrmasía, y en las úlceras envejecidas.

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. De venta en la farmacia del Dr. López, Calderón de la Barca.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS**

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el ascó ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ENFERMEDADES SECRETAS, CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Curan sin escepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.—Refárese la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. YEROUX-ALBESPEYRES, 75, Rue de Valenciennes, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial.

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

MELANOGENE

tintura excelente de DIOQUEMARE Aino. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal 7.

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asaito, núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3.50 pesetas.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermos se habrá observado la facilidad con que ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo **ÓSEO Y MUSCULAR** de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia, ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente acción RECONSTITUYENTE de ese gran remedio **PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncio el mas antiguo de la provincia y de más lectura, Anuncios á precios de tarifa, económicos. Oficinas. S. Cristóbal, 7, en Murcia.